



SUTTP

Comunicado N° 152

Lima, Lunes 20 de MARZO del 2023



ANTE FUNCIONARIOS INEFICIENTES PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN LA EMPRESA

¿HASTA CUÁNDO? Es que el pasado viernes 17 de marzo se realizó una transmisión organizado por Telefónica del Perú - Movistar, el CEO, ha reconocido que no podemos comercializar el servicio de TV, en zonas de fibra óptica cableados por Pangea, esta situación viene desde el año pasado y es una de las razones por la que hemos perdido participación en el negocio de TV y han disminuido los ingresos operativos, También ha indicado que recién entre mayo a junio se podría brindar el servicio de TV a través de una OTT (over the top) y como IPTV recién se podría comercializar en el último trimestre del año.

Esto demuestra la ineficiencia de los funcionarios que rigen los destinos de la compañía, quienes han permitido que se discrimine a familias que viven en las zonas cubiertas por Pangea, debido a que no pueden acceder al servicio de TV de Movistar.

En dicha transmisión, también se constató que tanto el CEO, como el Director de Personas, ignoran las preguntas de los trabajadores, que no le son del todo cómodas, debido a que se refieren a los pliegos de reclamos que tienen casi 4 años sin solución. Dicha actitud evidencia la falta de empatía y respeto que deben tener con todos los trabajadores.

Compañeros, esta es la triste realidad y resultado en que se encuentra Telefónica del Perú - Movistar, no por culpa de los trabajadores, sino de la irresponsabilidad e incapacidad de quienes dirigen la Empresa, quienes tardíamente reconocen sus errores de gestión, que permiten que la competencia cada día nos quite más clientes.

No nos quedemos sin opinión, preguntemos y comentemos todos en las reuniones que realiza la Empresa.



AYUDEMOS A NUESTROS HERMANOS DAMNIFICADOS POR LAS LLUVIAS Y HUAICOS OCASIONADOS POR EL CICLÓN

Ante los estragos de las lluvias que azota a todo nuestro país, así como la afectación de los huaicos y desbordes por el ciclón Yaku, anunciamos a nuestros afiliados telefónicos, si hubieran afectados por estos desastres, puedan comunicarse con la Secretaría de Asistencia Social y Bienestar, 201-0000 anexo 204-222.

También se iniciará una campaña de **AYUDA SOLIDARIA** para nuestros hermanos de las laderas de Chillón (Comas), por lo que estaremos recabando los siguientes productos: agua (embotellada o envasada), bebidas rehidratantes, menestras, fideos, avena, leche en tarros o caja, conservas, alimentos para bebés, pastas dentales, pañales, pañitos húmedos, papel higiénico, también pueden donar colchones, ropa de cama y ropa en general (en buen estado).

Lugar de acopio:

Local sindical del SUTTP, Av. Uruguay 335 Lima los días lunes a viernes en el horario de 9.00 a 5.30 pm y en Surquillo los días martes y jueves de 12.00 a 02.30pm.



SUTTP - Telefónicos
SINDICATO DE TRABAJADORES DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.
- 1931 -

UNIDOS PARA AYUDAR A NUESTROS HERMANOS

PUNTOS DE ACOPIO:
LOCAL DEL SUTTP - 9.00 A 5.30 PM - DEL 20 AL 31 DE MARZO
EDIFICIO SURQUILLO DE 12.00 A 2.30 PM (FRONTIS) DIAS 21 Y 23



Agua

Conservas

Abrigos

Comunicarse con la Sec. Asistencia Social 201-0000 - anexo 204-222

¡SOLO UN SINDICATO UNIDO Y FUERTE VENCERÁ!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe